

EDICTO

Nº Edicto: 3023

Carátula: JACOB OFELIA NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2210-C2019

1ª Ins.:F-2RO-2210-C1-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5794

Texto del edicto: La Dra. María del Carmen VILLALBA, jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, y de Minería y Sucesiones N°1, Secretaria Unica, sito en calle San Luis 853, 2 Piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, CITA A PRESENTARSE POR treinta (30) DIAS a herederos y acreedores de la Sra. Ofelia Noemi Jacob,L.C N°6.078.659, en los autos caratulados "JACOB OFELIA NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO "(Expte 2210-C1-2019) Publíquese por un (1) día General Roca, 04 de julio. Fdo María A. Pascual. Jefa de Despacho Subrogante.-